

El ambiente
es de todos

Minambiente

Buscar en la entidad

Hoy no se habla de basura, sino de residuos que son insumos para productos: Minambiente

Categorías

[Noticias](#) [Galerías](#) [Videos](#) [Eventos](#)[Asuntos Ambientales,
Sectorial y Urbana](#)[Asuntos Marinos,
Costeros y Recursos
Acuáticos](#)[Bosques, Biodiversidad
y Servicios
Ecosistémicos](#)[Cambio Climático y
Gestión del Riesgo](#)[Gestión Integral del
Recurso Hídrico](#)[Ordenamiento
Ambiental Territorial y
Sistema Nacional
Ambiental – SINA](#)[Negocios Verdes](#)

Noticias

Mayo 17, 2022

Hoy no se habla de basura, sino de residuos que son insumos para productos: Minambiente



- Hoy se celebra el Día Internacional del Reciclaje. El Minambiente hace un llamado para ver en los residuos insumos o materia prima para productos, y promover la circularidad, nuevas oportunidades de negocio a partir del reciclaje.

Bogotá D. C., 17 de mayo de 2022 -MADS-. Hoy es el Día Internacional del Reciclaje, una acción que cobra mayor relevancia mundial dado el impacto negativo que trae para los ecosistemas y la biodiversidad una inadecuada disposición de residuos y el no aprovechamiento de materiales que pueden tener otros usos.

La cifra más reciente entregada por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios señala que en 2020 en Colombia se disponían 32.580 toneladas/día de residuos sólidos, aumentando 0.89 % respecto al año 2019. El 45.23 % corresponde a ocho ciudades: Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Cartagena, Cúcuta, Soacha y Soledad.

Sobre los datos de aprovechamiento de residuos sólidos, la Superservicios registró que en 2018 se reportaron 974.039 toneladas, en el 2019 fueron 1.407.785 toneladas y en 2020 1.903.269 toneladas aprovechadas por 494 prestadores del servicio público de aseo, lo que significa que en el país ha venido incrementándose el reciclaje separando desde la fuente.

Entre las familias de materiales más reportadas en la actividad de aprovechamiento en el ámbito del servicio público de aseo están: papel y cartón con un 53.57 % de representatividad, plásticos con 26 %, metales con 12.53 % y vidrio con 7 %.

De acuerdo con información del Departamento Nacional de Estadísticas (DANE), la tasa de reciclaje y nueva utilización fue del 11.82 % para el 2018, esto corresponde a unos 3.8 millones de toneladas, en un universo de medición más amplio que el definido para el

servicio de aseo. La meta a 2030 es llegar a una tasa del 17.9 %.

La clave está en aprovechar

“Hoy no se habla de basura, sino de residuos; residuos que pueden ser insumo o materia prima para productos. De esta manera, promovemos la circularidad, nuevas oportunidades de negocio a partir del reciclaje, dándole una segunda vida a productos como el plástico, el cartón, los mismos residuos orgánicos que se transforman en fertilizantes para suelos degradados”, señaló el ministro de Ambiente, Carlos Eduardo Correa.

Estos resultados son producto de las normativas que Colombia ha establecido para aumentar la tasa de reciclaje, con el fin de implementar el modelo de Economía Circular, que permite el mayor aprovechamiento de los residuos, tales como el Conpes 3874 de 2016, que define la Política Nacional para la Gestión Integral de Residuos Sólidos.

La Resolución 668 de 2016 sobre el uso racional de bolsas plásticas, así como el Decreto 2198, que estableció el impuesto a estos productos a nivel nacional, son normas que han permitido una reducción de cerca de un 70 % en la compra en puntos de venta, según lo expresado por Andrea Corzo, directora de Asuntos Ambientales, Sectorial y Urbana del Minambiente.

“El impacto ha sido tremendamente positivo, el consumo de bolsas plásticas ha disminuido en casi un 70 % (69.3 %). Del 2015, que es la línea base que se tomó en la compra de bolsas plásticas, pasamos de más de 1000 millones de bolsas a 714 millones que se dejaron de comprar en 2020, lo que representa una reducción significativa”, afirmó Corzo.

Otras normativas que también han contribuido al incremento de las toneladas de residuos que se aprovechan son las resoluciones 472 de 2017 y 1257 de 2020, sobre la gestión integral de los residuos generados en las actividades de construcción y demolición. También se expidió la Resolución 1256 de 2021 de reúso de agua residual, que libera la presión que existe hoy sobre fuentes hídricas como ríos y ciénagas, ya que son varios los usos que tiene en el sector agrícola.

Es un trabajo de todos

Los productores también tienen hoy una responsabilidad en la gestión de sus residuos, gracias a las resoluciones 1407 de 2018 y 1342 de 2020, en cuanto a residuos de envases y empaques de papel, cartón, plástico, vidrio y metal. Con la implementación de los planes de gestión en 2021, se estima que se aprovecharon por lo menos 200.000 toneladas de residuos de envases y empaques.

Colombia también definió en 2019 el Código de Colores (Resolución 2184). El color verde para depositar residuos orgánicos aprovechables, el blanco para depositar los residuos aprovechables como plástico, vidrio, metales, multicapa, papel y cartón, y el negro para depositar los residuos no aprovechables.

Entre otras acciones que se vienen promoviendo en el país para aumentar el reciclaje, está la Estrategia Nacional de Economía Circular y el Plan Nacional para la Gestión Sostenible de los Plásticos de Un Solo Uso, que establece metas a corto, mediano y largo plazo: a 2030, el 100 % de los plásticos de un solo uso puestos en el mercado colombiano serán reutilizables, reciclables o compostables.

Recomendaciones para poner en práctica en casa:

- Reutilizar la ropa. Las prendas pueden tener un segundo uso, los jeans pueden convertirse en cojín, delantal o edredón, las camisetas en traperos y un pantalón en falda. La donación también es una buena acción.
- Evitar los productos desechables. platos, vasos, pitillos, mezcladores y plásticos de un solo uso; son de alta contaminación.

- La papelera ahora será un depósito para el papel: guarda revistas, volantes, cuadernos, bolsas de papel, agendas para manualidades.
- Las baterías agotadas o dañadas se llevan a un punto de reciclaje especial, que por lo general están en centros comerciales.
- Los envases de vidrio se pueden convertir en floreros, centros de mesa, lámparas con luces pequeñas, portavelas o vasos.
- Los electrodomésticos que fallan o de referencias viejas consumen más energía. Verificar la Tabla de Consumo de Energía Eléctrica al momento de comprar.
- Donar juguetes, darles una segunda vida.
- Un buen baño se toma en cinco minutos, y mejor si se tiene un recipiente para recoger el agua y reutilizarla.
- Lavar los envases y las latas antes de tirarlos para evitar vertidos tóxicos en el agua.

[←Colombia volvió a ocupar el primer puesto en el Global Big Day](#)

[Familias del Meta recibieron 12.000 árboles para restaurar zona afectada por incendio →](#)

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Dirección: [Calle 37 N° 8-40, Bogotá DC](#)

Horario de atención: Lunes a Viernes de 8:00 am a 5:00 pm

Conmutador: [+57 6013323400](#), Whatsapp: [+57 3102213891](#)

Línea gratuita nacional: [018000919301](#)

Correo institucional: servicioalciudadano@minambiente.gov.co

Denunciar actos de corrupción: soytransparente@minambiente.gov.co

Notificaciones judiciales: procesosjudiciales@minambiente.gov.co



[Políticas](#)

[Mapa del sitio](#)

[Intranet](#)

[Correo Institucional](#)

[Glosario](#)

